

g'lamento primitivo de la Cofradía de los pañeros condena a pagar una multa a aquellos de sus socios que van al mercado sin cota de mallas y su balasta. La vida, en medio de este perpetuo peligro, tenía para los ricos hombres un sabor intenso que, por una parte, los incitaba a gozar de todos los placeres sin moderación, aprovechando sus ganancias, y por otra, obligábalos a someterse a una organización municipal tan minuciosa y tan perfecta, que aún podría servir de modelo a los que sueñan en resucitar el regionalismo, basado en la independencia municipal.

—Con las leyes que se promulgaron y se hicieron cumplir en nuestro Mercado de los Paños—me dice mi guía—, muchas ciudades modernas serían felices...

E. Gómez Carrillo.

SEÑOR GOBERNADOR:

Se condena, se anatematiza el tumulto, el escándalo, la chirigota, el chiste, pero los que con el anatema y más que con esta forma de expresar su contrariedad por los sucesos que se desarrollan como consecuencia de la constitución del Ayuntamiento, utilizan la mentira para descauzar la verdad de los hechos, se indignan, se irritan, se escandalizan cuando a quien, con autoridad moral para hacerlo, juzga su actuación en la vida pública de Santa Cruz.

Cuando el pueblo se congrega en los salones del Ayuntamiento como lo ha venido haciendo éste en las dos últimas sesiones, no comete una incorrección, realiza un acto de presencia, más que para intimidar a los detentadores de su voluntad, para advertirles sus propósitos de llevar a cabo una acción fiscalizadora sobre aquellos que administran los intereses del Común de vecinos.

No tiene derecho un Alcalde impopular; no puede tenerlo un Gobernador propenso siempre a interpretar las leyes de acuerdo con el sentir personalísimo de los caciques; no tienen derecho, repetimos, a arrojar de su propia casa a un pueblo que no delinque, que no comete actos de sedición, aunque esto quieran ver los concejales monárquicos por el mero hecho de que el pueblo de Santa Cruz se haya

constituido en junta de defensa, noble anhelo de la voluntad ciudadana, hastiada ya de soportar borreguilmente el desenfreno y la desaprensión de los políticos del régimen.

¿Qué ha pensado el Sr. Cabrerizo al ordenar que la guardia de Seguridad arrojará de su casa a un pueblo que no vive fuera de la legalidad? ¿Ha pensado, quizás, que, excitándole con la fuerza bruta, provocándole en forma desusada, incorrecta, incivil, se obtendría el meditado propósito? Pues si tal ha pensado, se equivoca el Sr. Cabrerizo. La acción de reunir a la guardia de Seguridad para que atropelle al pueblo, por sí sola, incapacita al Alcalde que la ha requerido. Falto de la autoridad moral que el cargo requiere, faltó el Sr. Cabrerizo de la serenidad que requiere una resolución de tal género, es el Alcalde interino el que debe evitar la repetición del escándalo, del chiste, de la chirigota... Es el Sr. Cabrerizo, mentor, "per accidents", del concubinato liberal-conservador, el que debería emplear su autoridad y su "característica" diplomacia, su elocuencia y su experiencia política, en convencer a sus amigos de que cuando un pueblo recrimina la presencia de gentes cuya significación y actuación política estiman altamente dañinas para sus sentimientos, no es el revolver ni el sable de un guardia de Seguridad, no es el gesto incorrecto, no es la amenaza lo que más le convence...

A un pueblo así es menester convencerle en la práctica de la vida política, es decir, estableciendo una barrera entre la traición, entre el troglodismo, entre el caciquismo apoyado por el poder oficial y la dignidad política, y el decoro político y el honor político.

Afortunadamente, este pueblo demócrata por excelencia, este honrado, este noble pueblo de Santa Cruz está suficientemente capacitado para establecer la línea divisoria.

Si el Sr. Cabrerizo no le ha conocido aún, espere, observe, medite, piense, pero no incurra en la torpeza de prestar oídos a los que, para satisfacer necesidades personales, le excitan para que secunde sus planes; a los que en estos momentos de transformación, de rejuvenecimiento, de adecentamiento, quieren hacerle instrumento de sus odios, de sus rencores, de sus pasiones.

LETRAS DE UN INSOLVENTE

Un mi amigo, pobre de solemnidad como lo son casi todos los míos, ha acudido hoy a mí en demanda de la solvencia de mi modesto nombre para que se lo dé en préstamo y garantía, temeroso de que en un litigio público que piensa sostener sobre cuestiones públicas y de público interés, no le alcancen los beneficios que a los de su clase concede compasiva, para asuntos y contensiones privadas, la Ley de Enjuiciamiento civil.

Dijome que tiene el propósito de poner en el telar del juicio público las siguientes cuestiones:

Desde que en venturosos días surgió en Tenerife el ideal regionalista y autonomista preconizado en las Asambleas de 1909 y 1911, la actuación de los partidos políticos ha sido consecutiva?

¿Qué partidos, y si es necesario llegar a designarlos, qué hombres han permanecido fieles a aquel ideal y cuáles se han apartado de él?

El progreso, el interés y la prosperidad de Canarias y singularmente de Tenerife, ¿qué caminos aconsejan seguir para el futuro?

Mi pobre diablo, como se ve, no es hombre que se ande por las ramas y parece que quiere abordar cuestiones de fondo y trascendencia; por lo cual, y a trueque de cargar con las costas del pleito,—tal y tan alta puede ser la oposición que a las tesis de mi amigo se haga, présteme a ser su tornavoz y allá irá mi humilde firma por aval de las letras del insolvente; siquiera, ya que nunca pasé de abogado de pobres, extienda mi garantía en papel del sello de oficio.

Mal año para quien con turbios derechos litigase con pobres de bienes, si no lo son de espíritu, y aunque lo fueren, porque ellos a la postre serán los bienaventurados y al cabo verán a Dios.

Poco tiene mi amigo que perder y su fador daría por bien empleada su derrota si le condenara el juicio público, que Tribunal es el pueblo; cuyo fallo nunca puede ser rehuido ni evitado.

Mi amigo es algo impulsivo y naturalmente súbito, pero tiene buena crianza y en esto sí me lo fio sin temor a que nadie me proteste la letra. Allí iremos, pues, él dictando o inspirando y yo escribiendo, con los convenientes expurgos y limaduras. Nadie será osado a pensar que el ejercicio de la sana crítica y aún, si se terciara, de la severa censura, rebasará los límites de la corrección de formas sociales, que los hombres bien nacidos nos debemos. En cuanto a la corrección de esta otra forma, a la que llamamos literaria, no respondo de ella en absoluto; que mal codran a mi oficio prosaico de abogado de pobres escarceos y flores de retórica, ni aún siquiera ejercicios de erudición a la violeta, por más que un buen humor a prueba de desengaños haya puesto con frecuencia en los puntos de mi pluma de

ganso dejos de ironía inocente, para regocijo y místico holgorio de más de un Arcipreste contemporáneo.

Y para que se vea cual es el propósito de mi amigo al salir ahora a liza con esta pretensión de discutir actos públicos y políticos, diré que aquella intención puede encerrarse en una frase de no sé qué clásico latino, la cual frase está avalorada por la autoridad de mi amigo Martínito, que siempre la tiene en la boca.

Mi otro amigo e inspirador quiere que se sepa que ni él ni los suyos han actuado en la vida pública "velut ut pecore", ni en modo alguno "pro obedientia ventris".

Sea lo que Dios quiera, a él me encomiendo y por si acaso llueve compraré un paraguas. No soy yo de los que desdeñan este adminículo, aunque como dijo no sé qué otro clásico, no suele servir generalmenie más que para complicar una cosa tan sencilla como es mojarse uno cuando llueve.

Ramón Gil Eoldán.

Los paquetes postales

A esta Redacción se acercó esta mañana un querido amigo, industrial de esta Capital, quejándose de que los paquetes postales que se recibieron el día 9 de la Península, por el vapor "Reina Victoria Eugenia", todavía no se han repartido, causando grandes perjuicios al comercio y a los industriales.

Las quejas que en aquellas oficinas han formulado no han dado resultado alguno, contestándose con evasivas, sin hayan sacado nada en claro.

Esperamos que por quien corresponda sean atendidas esas quejas.

¡Caballeros! El cinto abdominal F. Prats evita la obesidad.

De un asesinato

Ampliando el telegrama que en este Gobierno civil se recibió dando cuenta del asesinato del vecino de Vallehermoso, don Domingo Farfán Salazar, la Guardia civil del puesto de San Sebastián de la Gomera ha enviado al Sr. Gobernador civil un oficio en el que se le manifiesta lo siguiente:

Las causas del asesinato fueron antiguos resentimientos que tenía el asesino, Ildefonso González Cabrera, con el interfecto.

El hecho se realizó a las 9 del día 6 del actual, en el Casino de dicho pueblo; en el momento de entrar don Domingo, el asesino, que estaba escondido detrás de la puerta, le hizo un disparo con un revólver Smith, produciéndole una herida en el lacrimal izquierdo con orificio de entrada, mortal de necesidad, según dictamen médico. El muerto tenía 32 años de edad y 42 su agresor. Este fué detenido e ingresado en la Cárcel.



Hay días aciagos.

Una carta de don Benito en "La Prensa". Otra de don Emilio en "Gaceta". La tormenta ha cesado, pero por contra, el calor es sofocante y la neblina nos ciega. La presión atmosférica es enorme y los nervios están completamente descentrados.

Sin duda. Hoy es un día aciago.

El señor Mandillo nos habla de sables y de bayonetas. El señor Pérez Armas, en su misiva, de pistolas y de sables.

¡Recórcholis! No parece sino que los liberales han tomado el buen acuerdo de arreglar a sablazos los asuntos palpitantes.

Y, francamente, por lo que a nosotros respecta, sentimos no estar en condiciones de ello, ya que, por las malditas circunstancias actuales, nos hallamos completamente exhaustos.

El señor Serra, a su vez, hace consideraciones sobre nuestro léxico, el léxico de los republicanos.

Nadie con más autoridad que él, ya que fué el mismo léxico que, en su tierna infancia, recogió de los labios de su señor padre.

Y el señor Pérez Armas solicita el balance de su cuenta con nuestro pueblo.

Deferentes, nos ocupamos activamente en su confección y, tan pronto esté ultimado, presurosos, se lo facilitaremos.

Por ahora sólo podemos anticipar que su saldo deudor es crepitante ya que los intereses, sistemática y desproporcionadamente desatendidos, forman partida incancelable.

Por seguro tenemos que el señor Pérez Armas no podrá saldar su cuenta, por muchas habilidades que emplee y grandes esfuerzos que haga, yendo ruidosamente a la más escandalosa quiebra.

Y, como finiquito, le vemos allá, en la casa solariega, añorando grandezas pasadas y entonando de vez en vez el Ay balance, balance...

Dos preguntas para terminar:

¿Tiene conocimiento el Sr. Mandillo de que en cierta oficina municipal existe en nómina un empleado que no trabaja ni cobra, cobrando por él, pero no trabajando, otro empleado de un centro del Estado?

¿Sabe el señor Mandillo si el agraciado es nieto de otro señor que usó del mismo grifo hasta su muerte y que, a su vez, tiene un yerno con jurisdicción en la oficina de referencia?

Agradeceríamos vivamente a V. S. nos sacase de esta duda tan atormentadora.

Se cerraron

Las Cortes Nuevas elecciones

En el Gobierno civil se recibió anoche el siguiente despacho:

"En la Gaceta de hoy se inserta el siguiente real decreto:

Artículo primero. Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo segundo. Las Cortes se reanudan en Madrid el 18 de Marzo próximo.

Artículo tercero. Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 24 de Febrero y las de senadores el día 10 de Marzo siguiente.

Artículo cuarto. Por el ministro de la Gobernación, se dictarán las disposiciones para la ejecución del presente decreto."

OTRO... Y VAN...

La campaña submarina en aguas de Canarias no ha cesado. Los teutones han dado una nueva muestra de consideración a la neutralidad de España, a esa neutralidad a todo trance que nos ha puesto a los pies del Kaiser y en entredicho con las naciones aliadas. Los frutos de uno y otro árbol, son éstos y otros que palpa el comercio y las industrias nacionales; nuestra vida económica.

El pabellón español ha sufrido un nuevo agravio. No importa dirá el flamante gobierno. Mientras, vamos perdiendo a girones hasta el concepto que pudiéramos disfrutar, si otras hubieran sido las orientaciones de las altas esferas. Ese torpedeamiento que relatamos hoy, nos aleja más de la amistad con los aliados, no por el hecho en sí, sino por la cobardía subsecuente.

¡He aquí el relato de otra nueva hazaña teutona:

El "Joaquín Mumbrol" fué torpedeado en vísperas del año actual, hallándose a 70 millas de distancia de la isla de la Madera y a 300 de estas islas.

Han estado 12 días en el mar, donde les sorprendió el último gran temporal que les obligó a arribar a las islas Salvajes. Cuando llegaron a las

Palmas hacía 2 días que no comían y uno sin tomar agua.

El submarino les dió un plazo de una hora para abandonar el buque, que desplazaba 1.600 toneladas y llevaba para Nueva York un cargamento de cueros cogidos en Barcelona. Por la calidad del cargamento, que es contrabando de guerra, fué hundido.

Los salvados son 18, y falta una lancha que conduce al capitán del "Joaquín Mumbrol" y 19 naufragos más.

Del tiempo viejo

12 Enero 1809.—Nace en Santa Cruz de Tenerife el Capitán General Don Leopoldo O'Donnell, primer Duque de Tetuán.

12 Enero 1817.—Inauguración de la Universidad de San Fernando en la ciudad de La Laguna; comenzó el acto cantándose un salmo "Te Deum", en la iglesia del Convento de San Agustín con asistencia del Ilustre Cabildo de Tenerife, Real Consulado Marítimo y Terrestre y Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

El acto inaugural se verificó en el edificio que fué de los jesuitas, estando a cargo del Catedrático de Agricultura Don Juan B. Bandini el discurso de apertura.

Te minado el acto se constituyó el Claustro de Catedráticos y acordó conferir el grado de Doctor con el Decanato a su Alteza el Infante Don Carlos de Borbón; grado honorario de Doctor en Zoología a Don Cristóbal Bencomo Arribas de Heredia, el de Doctor en Ciencias a Don Pedro Bencomo y el de Doctor en Leyes al Marqués de Villanueva de Prado.

12 Enero 1897.—La Gaceta publica el R.D. concediendo el tratamiento de "Excelencia" al Ayuntamiento de la ciudad de La Laguna.

Los temporales

En Los Llanos

Anoche se recibió en este Gobierno civil, el siguiente telegrama del alcalde de Los Llanos, don Leocadio Felipe:

"Por efecto del horrible temporal ocurrido en las primeras horas del día tres del actual, son grandísimos los destrozos ocasionados en este término, encontrándose obstruidos varios puentes de la carretera que conduce a Santa Cruz de la Palma, haciendo retroceder el auto correo, que se halla detenido.

En las inmediaciones del barranco "Tanca de las manchas", de esta jurisdicción, se ha encontrado el cadáver de una mujer y una niña, víctimas de la crecida de aquel cauce.

Encarezco a V. E. dos órdenes para que pueda quedar libre el tránsito en la carretera y circule el correo."

Santa Cruz de la Palma

Delegado del Gobierno a Gobernador civil:

"Debido a las torrenciales lluvias caídas estos días, los barrancos en avenida formidable hicieron grandes daños, entrando en los ramales de dos calles de la población, produciendo gran alarma y perjuicios a los intereses particulares.

Las familias pobres albergáronse en el Hospital y en el cuartel.

Al comunicarlo a V. E. suplico encarecidamente impetere del Gobierno de S. M. socorros urgentes para calamidades públicas y para proceder con toda urgencia al encauzamiento de los barrancos con el fin de evitar peligros que amenazan las vidas de los ciudadanos."

En el Hierro

Delegado del Gobierno a Gobernador civil:

"Apenado de contemplar tanta ruina ocasionada por el terrible huracán desencadenado en esta isla del Hierro, al oscurecer del día tres, que por primera vez han visto sus hijos, doy a V. E. conocimiento, no de todos, ni de la mayor parte de los destrozos vistos, tanto por ser innumerables como porque esta Delegación no tiene conocimiento de ellos.

En la Iglesia parroquial destruyó las puertas del frente y vidrieras, sin que puedan aún apreciarle los desperfectos de su techo por las sacudidas del viento.

A la ermita de Santiago le destruyó la puerta, averiando uno de sus arcos.

Los árboles han sido unos arrancados y otros divididos en dos.

Los molinos de viento dedicados a la confección de harinas, se encuentran completamente inútiles.

Y, en fin, por todas partes no se oye más que clamores.

Desgracias personales no se conocen ninguna, salvo algunas contusiones por ser las personas lanzadas por el viento."

Delegado del Gobierno a Gobernador civil:

Reunidas en esta Delegación las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, dolorosamente impresionadas por las desgracias y enormes desperfectos producidos por el horrible temporal desencadenado sobre esta isla, encárgame dirigirme a V. E. suplicándole transmita al Gobierno de S. M. y al mayor domo mayor de Palacio, la siguiente situación en que ha quedado esta isla a causa del horroroso ciclón, que ha destruido los muros, casas, sjueres y sembrados, produciendo pérdidas incalculables.

Encuéntrese familias completas sin hogares, destruidos éstos por el huracán.

Confiamos V. E. interponga su po-

deroso valimiento para que urgente mente envíen socorros, especialmente tejás y maderas para cubrir techumbres y algunos otros socorros que alivien la eflicitiva situación de numerosos indigentes.

Todos estos telegramas fueron depositados en las oficinas de telégrafos el día 4 del actual; pero como las líneas estaban interrumpidas, fueron recibidos ayer por el correo.

Médico gratuito

El distinguido médico, nuestro querido amigo don Luis González Pérez, receta gratuitamente a todos los individuos que pertenezcan a la sociedad de socorros mútuos **La Benéfica**, en las casas de los enfermos, o en su clínica, Clavel, 4.

LO DEL CARBON

El señor Gobernador civil ha enviado el telegrama siguiente al Marqués de Comillas:

Para evitar verdadero conflicto por falta carbón compañía eléctrica, que facilita fluido para alumbrado público y pequeñas industrias, ruego encarecidamente a V. E. se sirva autorizar a su representante en esta para que dé órdenes a fin de que en calidad de préstamo se faciliten a dicha compañía 35 toneladas de carbón que serán devueltas dentro de 3 o 4 días, o sea cuando arribe vapor ya en camino, que conduce algunos cientos de toneladas para la Transmediterránea, que tiene ya contratado el suministro para dicho servicio público.

Para remediar daños

El Ministro de Fomento ha enviado el telegrama siguiente al señor Gobernador civil:

"En vista del contenido de su telegrama he ordenado se telegrafe a ingeniero jefe Obras públicas de esa Capital, para que sin pérdida de tiempo manifieste la clase, cantidad de los daños causados y obras que pueden hacerse, a fin de evitarlos y subsanarlos, y si éstos pueden hacerse o corresponder a este ministerio, verse la manera de hallar medios con que poder remediarlos. Le saludo."

LA BENÉFICA

Sociedad de socorros mútuos y enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 7, 10 y 15 del Reglamento de esta Sociedad y acuerdos recaídos por la Directiva, se convoca a los señores socios a Junta general, que tendrá efecto el día 15 del mes actual, a las ocho de la noche, en el local social, calle de Ruiz de Padrón, núm. 13. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 1918.—El Secretario - general, José G. Martín.

Orden del día

1. Lectura de la Memoria reglamentaria.
2. Presentación de las cuentas correspondiente al año de 1917.
3. Informar respecto a la campaña que contra los administradores de esta Sociedad, se hizo por dos semanarios que se publicaron en esta Capital y el motivo que ocasionó esa campaña y sus consecuencias.
4. Dar cuenta del dictamen del señor Gobernador civil por resultado de la inspección realizada por la comisión que designó dicha autoridad para el examen y comprobación de las cuentas correspondientes a los meses de Enero a Agosto de 1917 y demás documentos de esta sociedad.
5. Tratar de la reforma del Reglamento.
6. Dar cuenta de las renuncias presentadas por varios vocales de la Directiva.
7. Elección para cubrir esas vacantes y otras hasta Enero de 1919 de conformidad con lo que dispone el artículo 15 del Reglamento.



Parque Recreativo

Para esta noche, octava de abono, la antigua zarzuela en tres actos titulada "El rey que robó".

Próximos estrenos: "Matrícula de honor" y "El hombre pequeño".

En lugar de "La cara del ministro" se representó anoche, a primera hora, una astracanada original, sin duda, del señor Alarín, para la cual le sirvió el mismo asunto de aquella obra.

Esto quiere decir, sencillamente, que el señor Alarín, como director de la compañía, no tenía derecho a mutilar la obra que se había anunciado. Si comprendía que las censuras que le hizo un diario por lo que exageró en el estreno una escena, la más culminante, con la señorita Vela, medios tuvo a su alcance como artista discreto para no incurrir en la misma censura; pero de eso a recortar una obra, sirviéndola por retazos, hay una gran diferencia. Es una licencia de la cual podemos protestar.

De "La chicharra" poco hemos de decir. Se trata de un dramita comprimido con música de chim, chim, que raya en lo netamente ridículo.

Pero es justicia aplaudir la labor de la señorita González, que presentó muy estudiado el tipo de "La chicharra"; la del señor Alarín y la del tenor cómico señor Cano, que en cada obra que se presenta gana más y más en el concepto que disfruta como artista.

La señorita Ortega agradó mucho. Su modestia la hace simpática. El señor Mata, muy en carácter.

Paseo y música

La banda del Regimiento de Tenerife ejecutará mañana, en la plaza del Principe, de 11 a 1, el siguiente programa:

- "Momento musical", marcha; Mi chaelis.
- "Un ballo in maschera", fantasía; Verdi.
- "Campanone", sinfonía; Mazza.
- "Les Erinnyes", suite; Massenet.
- "I'Pagliacci", fantasía; Leoncavallo.
- "La patrulla turca", marcha; Schubert.



Madrid, 11—23'10

El decreto

La "Gaceta" de hoy ha publicado el dec eto declarando disuelto el Congreso y la parte electiva del Senado.

Elecciones

Las de diputados se verificarán el día 24 de Febrero y las de senadores el 10 de Marzo, próximos.

Las Cortes

Ambas Cámaras reanudarán su labor el día 18 de Marzo.

Nombramiento

Se ha nombrado Catedrático por oposición de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, a D. Inocencio Pardo.

Campaña electoral

Los elementos de las izquierdas se preparan para la próxima lucha electoral.

Además de los trabajos que hacen para la lucha en los comicios, están organizando varios mitines para celebrarlos en las más importantes localidades.

Lerroux

Para preparar la campaña en Barcelona ha salido para dicha capital el jefe de los radicales, Sr. Lerroux.

Maura

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que don Antonio Maura presentará su candidatura por Madrid.

Declaraciones de Dato

Créese que muy pronto hará sensacionales declaraciones políticas, el Sr. Dato.

Expectación.

Comisión

La nombrada para el interregno parlamentario la forman el Presidente del Congreso, señor Villanueva; el Secretario, señor Barber, y el Conde de Salento.

Mesa

La guerra

Información oficial

Gibraltar, 11 de Enero de 1915.

DE LONDRES

Otro buque hospital

El Almirantazgo comunica que el buque hospital inglés "Rewa", fué torpedeado y hundido en el Canal de Bristol, en la media noche del 4 de Enero. Procedía de Gibraltar y todos los heridos fueron salvados.

El "Rewa" ostentaba todas las luces y distintivos, según el Convenio de la Haya y no se hallaba en "tal llamada "zona vedada" delimitada por los alemanes el 29 de Enero de 1917.

DE FRANCIA

Comunicado oficial

Durante el raid efectuado ayer en Seicheprey, hicimos 178 prisioneros.

Los buques

El Almirantazgo comunica que durante la semana han entrado en puertos ingleses 2.085 buques y han salido 2.244.

Fueron hundidos 15 de más y tres de menos de 1.600 toneladas. Once fueron atacados inútilmente. Cuatro pesqueros fueron hundidos.

En Italia

De Roma dicen que durante la semana que terminó el 5 de Enero entraron en puertos italianos 322 buques y salieron 313.

Hundidos dos de más de 1.500 toneladas. Uno fué atacado inútilmente.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al por mayor.
Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Ultimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Esquelas mortuorias

se hacen en la Imprenta de este Diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

El parte de Haig

Actividad de ambas artilleas en varios puntos al Sur del Scarpe.
Alguna actividad del enemigo al Nordeste de Ypres.

DE RUSIA

Negociaciones

El radiograma ruso dice que Trotsky ha comenzado las negociaciones con el Gobierno Persa. respecto a la retirada de las fuerzas rusas que se hallan en Persia, a condición de un arreglo igual por parte de los turcos, según el Tratado de Brest Litowky del 15 de Diciembre.

DE AMSTERDAM

El bloqueo

Un telegrama oficial de Berlín anuncia la extensión de la zona de bloqueo alemán alrededor de los puntos enemigos en las islas de Cabo Verde y Dakar, incluyendo la región costera limitrofe.

La zona de bloqueo alrededor de las Azores también ha sido extendida hasta la Isla de la Madera.

Los buques neutrales que actualmente se hallen en puestos de la zona de bloqueo, no serán atacados si proceden al mar libre antes del día 16 por la ruta mas corta.

Se concede un periodo de gracia suficiente a los buques que por desconocimiento de esta orden penetren en la zona de bloqueo.

Nuevo ministerio

De Melbourne telegrafian oficialmente que Hughes está formando nuevo ministerio.

En Francia

En puertos franceses han entrado durante la semana 857 buques y han salido 728.

Hundido uno de más de 1 600 toneladas y cuatro atacados inútilmente.

Gibraltar, 12 de Enero de 1918.

El parte de Haig

Fuego de artillería enemiga al Este de la altura Vimy.

Fuego ligero de artillería enemiga en las cercanías de Gonneteu.

Radiograma oficial alemán

Durante el mes de Diciembre el enemigo perdió 9 globos y 119 aeroplanos, de los cuales 47 cayeron en nuestras líneas.

Nosotros perdimos 82 aeroplanos y dos globos.

Un parte de Maude

En un despacho preparado por el ya fallecido general Maude, con fecha 15 de Noviembre, y publicado en la "Gaceta", da cuenta de las operaciones de Abril y que terminaron con la derrota de dos cuerpos de ejércitos enemigos hasta Jebel Hamrim y Tekrit.

Explica que a causa de los calores excesivos y de las tormentas de arena no fué posible la captura de Ramadien en Julio y describe la captura final de este punto el 29 de Septiembre.

Dice que la salud de las tropas durante todo el verano fué uniforme y satisfactoria, no existiendo casos de cólera, escorbuto o fiebres entericas.

Más de Haig

Regimientos de fusileros y de Londres, efectuaron con todo éxito raids a tres puntos de las trincheras al Sudeste de Ypres, causando numerosas bajas y tomando varios prisioneros.

Actividad de la artillería enemiga en Bullecourt, Lens y cercanías de Ypres.

El miércoles nuestros aeroplanos arrojaron bombas sobre los refugios enemigos habiendo ametrallado también a las tropas en las trincheras, volando bajo.

Derribamos cuatro aparatos enemigos y otros dos sin gobierno.

Tres de los nuestros no han regresado, habiendo dos de ellos chocado sobre las líneas enemigas.

El sufragio femenino

Por 134 votos contra 69, la Cámara de los Lores, ha concedido el voto a las mujeres.

Reuter.

NOVELAS

"La Panadera", novela que se publica en el folletín de este diario.

"Dos madres", novela que está publicando "La Prensa".

"El hijo", continuación de la anterior.

De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

A los padres de familia.—

Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza,



La Universal

Joyería y Relojería

Alfonso XIII, número 3

Relojería marcas Longines y Juvenia. Despertadores americanos. Juguetería fina.

LA UNIVERSAL

ALFONSO XIII, 3

Nuevo Cigarrillo Figaro No. 2

DE LUIS ZAMORANO BENITEZ

Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.

Venta al por mayor: Alfonso XIII, 29, y Maria, 5.



Subasta.—El día 31 del actual

se celebrará en esta Administración principal de Correos la subasta definitiva de la conducción "diaria y en automóvil" del correo entre esta Capital y Buenavista; pudiendo presentarse las proposiciones hasta el día 26 de este mismo mes.

El tipo de subasta es el de 35,000 pesetas anuales.

Representante.—La Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, ha nombrado representante en esta Isla a D. Euterio Hernández Curbelo, Progreso 40, Sociedad que edita la importante revista "El Hogar y la moda" figura de mayor circulación de la Provincia.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915
£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909

Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baeza
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 275.
Santa Cruz de Tenerife

PAPAS

de Semillas Superiores

Para precios y demás condiciones, José Villavicencio, calle de Serrano, número 53.

Cámara Oficial Agrícola

de Santa Cruz de Tenerife

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos por que se rige esta sociedad, se reunirá en Asamblea general, el lunes 14 del corriente, a las 3 de la tarde, en uno de los salones de la Diputación provincial.

Lo que se hace público en la forma prevenida en el artículo 10 del Reglamento, para conocimiento de los señores socios, cuya asistencia se suplica.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1918.—P. A. de la J. D.—El Secretario General, Francisco Menéndez.

Orden del día

Renovación parcial de la Junta Directiva.

Cuenta de ingresos y gastos del año anterior.

Lectura y examen de la Memoria reglamentaria.

Carbón de brezo superior
Se vende, San Roque 59.



EL ATLAS

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra

Primas económicas y condiciones de pólizas libérales
Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN,
calle de Prim, número 5.—Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, número 1. Telegramas: «Baudet Parque».—Teléfono número 396.

Santa Cruz de Tenerife

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza
Marca P. R.

y las de fuerza
Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

Dejemos a los dos enamorados terminar dichos su almuerzo, haciendo cábalas para lo porvenir, y volvamos a ocuparnos de Ovidio Soliveau, que se debanaba los sesos buscando la manera de averiguar a que piso había subido Luciano y cuál era el nombre de su amada.

Preguntar a la portera sería despertar sospechas. Abrigaba la esperanza de que los enamorados salieran juntos por la tarde. Una vez que conociese a la joven, el adquirir noticias acerca de ellas era coser y cantar.

Llevaba ya mucho tiempo paseando por delante de la casa, cuando vió abrir una de las ventanas del último piso y aparecer en ella Luciano primero y al poco rato Lucía. A pesar de la distancia, el dijonés distinguió perfectamente las facciones de la joven.

—Demonio—murmuró.—Buen gusto tiene Labroue. La muchacha es bonita como un sol. Ahora ya no se me despintará sus facciones.

Lucía extendió sobre el antepecho de la ventana un pañuelo blanco, antes de apoyarse en él, y y echarse hacia atrás para esquivar un beso de Luciano, resbaló su pañuelo y fué a caer a los pies mismos de Ovidio, que se apresuró a recogerlo.

Lucía dijo a Soliveau por señas que era suyo y éste le manifestó, por igual procedimiento, que iba a entregarlo a la portera. Retiráronse los novios y Ovidio encantado de aquel incidente que

asomada a la portezuela y la vista fija en el portal del número 87. De pronto vió aparecer a Luciano Labroue, que había cambiado de traje. Dió a su cobero una dirección, que Ovidio no logró oír, y subió a su carruaje, que partió inmediatamente.

—Siguelo y de prisita—dijo Ovidio a su cobero.

—No pase cuidado, paisano, que no se me escapará.

Los dos vehículos llegaron, uno tras otro, al muelle de Borbón. El primero se detuvo delante del número 9 y el segundo a la entrada del puente de María. Luciano echó pié a tierra, pagó al cobero y penetró en la casa de su amada, subiendo presuroso la escalera.

—En esta casa debe vivir la doncella...—murmuró Ovidio.—Es preciso ingeniarse su nombre y el piso donde habita.

Y descendiendo de su carruaje, dijo al automotonde:

—Espéreme usted aquí mismo.

Lucía conoció los pasos de su novio y le esperaba ya en la puerta cuando éste llegó al sexto piso. Luciano la estrechó entre sus brazos y cubrió de besos su frente y sus cabellos.

—Ah, picarol—exclamó Lucía ruborizándose.

—Vienes con más de media hora de retraso.

—Tienes mucha razón; pero no me ha sido posible venir antes.



Advertencia importante

RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD.
MANCHESTER.

Calzado de Lujo

London House

Dr. Comenge, 11, a la entrada del HOTEL CAMACHO

Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta capital.

VISITEN
SUS
ESCAPARATES

Paquetes postales se hacen pasando aviso a la calle de Sta. Rosalla, 10 o en Correos, a Antonio González Pastor.



FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
THE PERFECTION
SANTA CRUZ TENERIFE

Azufre Flor Primera
Similar marca

"VEZIAN"

De venta casa
Manuel F. Ferri

Santa Cruz de Tenerife.

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de ENERO de 1918

| Fecha de llegada | VAPORES | DESTINO |
|------------------|----------------|--|
| Día 2 | Infanta Isabel | Cádiz y Barcelona |
| " 20 | Infanta Isabel | Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana |

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.** Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la jecha en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN

Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

Hasta 18 cortes al año, o sean 1.156 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Prtas. 3 el quintal. 4668 4668

| GASTOS | |
|---|---------|
| Renta | 356 |
| Agua, dos horas cada diez días | 282 |
| Abonos | 100 |
| Gastos de cortar | 100 838 |
| Líquido de ganancia por año y fanegada Prtas. | 3.830 |

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

Consultorio Médico-Quirúrgico

J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2. Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos. Rambla de Pulido 51.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, auxiliándose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARISAN (606) francés y alemán Consultas todos los días de 2 a 4

Instalación de Rayos X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

Anexo a la casa de Salud del Dr. Rodríguez López

Último modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Sobres

de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanización, faradica, alta tensión, baños de luz eléctrica general y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde. Lo demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich) Consultas de 12 a 2. Teléfono 296. Valentín Sanz, 29.

Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

ACCESORIOS

Existencia en rodillos legítimos de caucho para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, cintas para Hamond, etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de ALFONSO XIII, número 140 Santa Cruz de Tenerife

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME) Rayos X

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles) Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606. No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 y media a 5. Para los nobres todos los días a las 4.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES

FUNDADA EN 1821 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO

San José, 36, — Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-aviso, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.

También se imprimen libros, folletos y periódicos.

En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

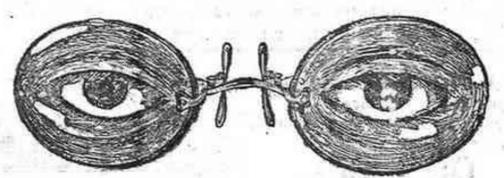
F. PRATS CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables. Nuestros corsés embellecen a la mujer. Nuestros corsés son siempre de moda. Nuestros corsés evitan enfermedades. Nuestros corsés no causan molestias. Nuestros corsés son para todos los gustos. Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados o a medida.

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Óptico

Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Miller, Wolfson & Co. Ltd. BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3 (ANTES MARINA) Sta. Cruz de Tenerife Islas Canarias

Droguería de Manuel Ramírez Filpés

Valentín Sanz, 2 (a) Santa Cruz de Tenerife

Se acata a recibir un gran surtido de Inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenal Naline Eliscer y Ampollas, Vino Nurry, Carmine Lefranco, Solución Cairre, Elixer Deret, Eumectine, Lineza Tarin, Uracéptine, Suero Antipneumococcico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Depurativo Richelet, Febraxil Cera, Jubol, Pageol, Digestivo Pinei, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granulado Adrian, Agua Vichy Ciestia y Catalán, Tricalcina Granulada y en Polvo etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del Carbón vegetal deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende CARBON COK

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reseguros 40.151.115'75

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren. as vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 — BARCELONA — Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viana e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

330 LA PANADERA

—¿Por qué? Los domingos no tienes nada que hacer.

—Eso crees tó; pero esta mañana me he levantado una hora antes que el sol.

Y Luciano explicó a la joven lo que había tenido que hacer a aquella hora.

—Siendo así, te perdono—dijo gozosa Lucía.

—Ahora vamos a almorzar, porque estoy muerta de hambre.

—¿Y mamá Lisón, no almuerza hoy con nosotros?

—No; la pobre mujer no tiene un momento libre. Su patrona, la señora Lebrét, se encuentra enferma de suma gravedad, y tiene que velarla durante la noche, lo cual no es un obstáculo para que tenga que repartir el pan a la clientela dos veces al día. Yo apenas si la veo.

—Tú le has tomado a esa mujer un gran cariño y no me extraña, porque yo también siento por ella una v va simpatía.

—En cuanto nos casemos nos la llevaremos a vivir a nuestra casa.

—Por cierto que será muy pronto, Lucía. No puedes imaginar los deseos tan inmensos que tengo de que llegue ya ese día.

Luciano quiso besar de nuevo a su novia; mas la joven rechazólo dulcemente, con firmeza, pero sin gatzmoñería.

—Que nos estamos casados todavía! —le dijo con cariño.—Guarda esos besos para después de la boda.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 331

—Mala! —le dijo Luciano, contemplándola arrobado.

—¿Sigues estando contento en casa del señor Harmant?—preguntó Lucía en medio del almuerozo.

Luciano frunció el entrecejo; pero contestó no obstante.

—Si. Mi patrón me demuestra una confianza que no puede por menos de halagarme... y a propósito, tengo que darte una noticia que te ha de contrariar: tendremos que pasar dos domingos sin vernos.

—Dos domingos sin vernos! ¿Por qué?—preguntó Lucía, cuyos ojos se arrasaron de lágrimas.

—Porque el señor Harmant me envía a Bellagerde, en su representación, para instalar varias importantes máquinas. Mi ausencia durará quince días o tres semanas.

—¿Es conveniente para tí?

—Muy conveniente.

—Entonces me resigno, porque adelantará la hora de nuestra boda. Me escribirás todos los días ¿no es verdad?

—Cuenta con ello. Lo que me contraria en grado sumo es que durante mi ausencia no quede mamá Lisón a tu lado.

—Su patrona estaba ayer algo mejor. Tan pronto como entre en la convalecencia de su enfermedad, reanudará, mamá Lisón su vida habitual y pasará junto a mí la mayor parte del día.

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustin Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4. Teléfono 474.

REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.

También se vende modelación de presupuestos municipales.

Sobres de varias clases y colores, se venden en la Imp. García Cruz.